

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrales para niños y sabaleros de todos los modelos, recomenzadas por los médicos.

Delantales de goma.— Varios dibujos, cordón de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble sánala y goma roja extra, 2'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Estudiar antes

A los combates que la opinión y la prensa sostienen contra el gobierno, contestan los poquísimos partidarios de éste, pretendiendo justificar la conducta de Villaverde y sus ministros, con la ya famosa frase «el gobierno se preocupa y el gobierno estudia».

Nunca como ahora se ha usado y se ha abusado tanto por los ministros de aquella manifestación, y es que los hombres que van ahora al poder, van sin poder ostentar el mérito que proporcionan los estudios y el conocimiento del estado de la nación.

Nunca había sucedido hasta ahora, que con brevisimo espacio de tiempo pasaran los ministros á desempeñar dos ó tres carteras distintas, para hacer lo cual se requieren conocimientos generales.

Entendemos, y con nosotros estará indudablemente toda la opinión, que para ser llevado á regir un ministerio, es necesario poseer profundos conocimientos, mayores conocimientos de los usuales, sobre las materias que en el ministerio han de tratarse, y que para conseguir la dirección de la administración pública, es necesario conocer exactamente las necesidades del país y tener un programa amplio y bien definido que represente remedios á aquellas necesidades.

¿Qué se diría si en una escuela el director no tuviera mayores conocimientos que los alumnos y á la demanda de éstos para que les enseñara contestara que se preocupara de ello y que estaba á su vez estudiando?

Pues lo mismo ocurre con el gobierno actual.

No se dirá que los graves problemas que en España hay planteados han surgido ahora; desgraciadamente son ya viejos y cualquiera que haya tenido interés por su patria ha podido estudiarlos y los conoce.

Viejos son ya los problemas obreiro y religioso; viejas las crisis de la agricultura, de la Industria, del Comercio y de tantas otras manifestaciones de la actividad nacional; viejas las necesidades que el pueblo siente.

Distinguidos hombres públicos las conocen y han propuesto remedios.

Todos las saben, menos el gobierno, que «aún las está estudiando».

Verdaderamente esto es vergonzoso para los propios ministros y para la nación que lo tolera.

«El gobierno se preocupa; el gobierno estudia» No, esto no es regir las naciones; se debe estudiar antes, se debe saber algo más que cualquier hijo de vecino para administrar un país, y quien tal no hace merecerá siempre que de él se diga que aceptó el poder porque le halagaba la ostentación y lo aceptó para satisfacer mezquinas ambiciones, jamás porque sentía amor por su patria y deseaba poner su esfuerzo para hacerla próspera, fuerte y feliz.

Pacotillas

La policía de Madrid ha sorprendido en la calle del Acuerdo, número 24, un centro de timadores, recogiendo papeles, circulares, sellos, cartas y 175 pesetas en billetes.

Vamos, que tenían montadas en regla sus oficinas.

Por lo visto, lo único que les faltaba era haberse dado de alta para la contribución de subsidio.

A no ser que hubieran pensado antes constituir una Sociedad anónima por acciones, cotizables en Bolsa para la explotación de esa industria.

¿Luego dicen que no progresamos, cuando hasta los timadores en pequeña escala se establecen con casa abierta?

No me refiero á los timadores en grande escala, porque esos hace ya mucho tiempo que están establecidos legalmente, á cubierto de la policía.

Y no vale señalar.

Un vecino de Cionál (León) ha dado parte á la autoridad de haberle sido robados hace unos días sesenta kilos de cera virgen.

Está visto que los ladrones no respetan absolutamente nada.

¿Ni la virginidad de la cera!

Gurati se llamaba un italiano que en Méjico hace poco ha fallecido, cuando el hombre se había enriquecido y vida se iba á dar de soberano.

Heredera de toda su fortuna nombró en el testamento á una sobrina, más con la condición inoportuna de que había de dar su mano fisa á un pariente, poniéndola en un potro, porque la amaba á otro.

¿Cómo arreglar la cosa de manera que con su amado novio se casara y el dinero heredado no perdiera cuando la condición era tan clara?

Vea el que esto leyere cómo se hizo á su gusto el matrimonio. ¡Lo que no inventa una mujer que quiere, lo lo inventa el demonio!

Ella, el novio y el otro candidato, impuesto por su tío, se fueron á Ginebra, previo un trato, del cual á resultar iba este lío:

La joven se casó con el pariente en legal y legítimo consorcio y el esposo se fue inmediatamente á presentar demanda de divorcio, que, aunque no haya tapujos ni palizas, conceden las actuales leyes suizas.

Ahora se casará, pues, la heredera, con arreglo á su gusto y su deseo y también el pariente con quien quiera, aunque por su desgracia sea feo, pues con arreglo al trato convenido, para salvar la herencia, sin apuros, habrá ya recibido

de manos de ella cincuenta mil duros! Si ahora el difunto, al ver el lío éste, dice que eso no vale, ¡que proteste!

ESTRAÑO.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

Local y Regional

Desde Zafra.

Como ya hube de anunciar á los lectores de LA REGION, se celebró ayer la novillada á beneficio del recién batallón infantil. A las tres y media formó en la plaza grande, y desde este sitio, y acompañado por la banda municipal —le daremos algún nombre á esta *charanga*— desfiló para la plaz de toros por la calle de Sevilla. Y como por todas partes parecía notarse cierta animación y alegría, acompañado de varios buenos amigos, allá me dirigí al ruedo, ávido de presenciar la infantil novillada. En la plaza habría unas dos mil personas, abundando mucho el bello sexo que estaba representado por hermosísimas mujeres. Ocupaban el palco presidencial las simpáticas y bellísimas señoritas Carmen Martínez, Santos Gabaldón, Magdalena Martínez y Dolores Merino.

El palco estaba adornado con cuatro bonitas y elegantes moñas.

Nuestro jóven y simpático amigo don José Pingarrón, que montaba con elegancia una arrogante jaca castaña, fué el encargado de pedir la llave. Cuando el jinete recorría el circo montado en su hermoso corcel, entre entusiastas aplausos, se saltaron algunas palomas que, adornadas con cintas de colores, revolotearon por el redondel, constituyendo un bonito espectáculo.

Formaban la cuadrilla de lidiadores los siguientes jóvenes: D. Esteban Martín, D. Melitón Fernández, D. Ramón

Tintoré, D. José Rodríguez, D. Manuel Rosell y D. José García Fernández, siendo espadas los dos primeros. Y actuaron de picadores, para hacer un *maturo* que pareció verdad en algunos momentos, pues tal era el coraje y bravura de los becerrete, que también hubo los tumbo consiguientes, D. Joaquín Rodríguez y D. José Cabezon.

Y dado el oportuno aviso salió al ruedo el primer becerrete, que dió mucho juego y que fué capoteado, banderilleado y estoqueado últimamente por el primer espada D. Esteban Martín. Fué torreado y muerto el novillo porque era demasiado *jóven é inocente*; pues de haber sido algo mayor, *pa mí* que el bicho se hubi- ra ido á criar. Porque en verdad sea dicho: los muchachos se traían mucha voluntad; pero no tienen las dos cosas que se necesitan sino para ser toreros, al menos para... torrear; estas dos cosas que no tienen los jóvenes lidiadores, son escuela y coraj. No enfadarse, porque os hable en el lenguaje rudo de la sinceridad y la franqueza; pues bastante hicisteis vosotros con exponer vuestras *huescas* en aras del... ideal, digo del batallón infantil. Además, yo creo que ninguno de vosotros pensará emprender la profesión taurómaca, razón por la cual mi crítica os debe tener sin cuidado.

¿Queréis ser alguno torero? Pues venid á mí; acercaos á mí, como dijo Jesús á los niños; venid á mí, si, porque si bien es cierto que ni vosotros sois niños ni yo Jesús, tengo en cambio una íntima y estrecha amistad con Don Modesto, y os puedo recomendar á tan eficaz padrino que, de seguro, os haría el *cartelito*, como se dice en el *argot* taurino.

Y como es natural, después del primero salió el segundo,—novillo se entiende—que también dió mucho juego y que fué estoqueado por el segundo espada D. Melitón Fernández. Después salió el tercero y esto ya es... harina de otro costal. Este becerro que era, si no tan brayo como los anteriores algo más *entredito* en... años; no en edad, infundió en la juvenil cuadrilla un poquillo de terror, y aunque el primer espada hizo lo que pudo y dió algunas muestras de valor, no tardó mucho en convencerse de que aquél bicho era mucho bicho para él. No obstante, el simpático Esteban se fué al novillo, le dió varios pases y salió revolcado. Volvió de nuevo y al dar otro pase sufrió un achuchón contra la barrera. Entonces hubo una lluvia de peticiones para matar y fué concedido este privilegio á un joven forastero llamado D. José Baseres, quien con más ó menos arte y acierto, pero con a gún mayor conocimiento de lo que hacía, dió fin del animal de dos estocadas que, si no estaban en su sitio, ahondaron mucho é hicieron *pupa*. Y quitado ya del medio aquél peligro, volvió á resacaer la alegría y desapareció la merta congoja.

Salió el cuarto becerrete, que ya fué mejor muleteado y muerte por el segundo espada.

En resumen: La novillada fué divertida y aunque los noveles toreros no tuvieron motivos para hacer grandes cosas, también las hicieron buenas. Se distinguieron con el capote y en banderillas los espadas y D. Ramón Tintoré. Los demás también hicieron algo. Felizmente ningún percance uvo desagradables consecuencias. Hubo si, lo de siempre que alguno que otro infeliz, se arrojó al ruedo en aras de la afición y que como siempre sucede con nuestra

cu'ta policía, arrojaron á esos infelices, bruscamente, gros ramente, despóticamente y bestialmente. Y esto sí que me es desagradable y esto es lo que á mí me produce ira y asco.

Se me olvidaba decir que los espadas recibieron á cambio de sus respectivos brindis, dos pitilleras cada uno, una de plata y otra de piel. Este obsequio fué hecho por las señoritas presidentas. Y una vez que hemos hecho la reseña de la fiesta, se nos permitiría escribir algo más que sirva de epílogo ó comentario. Y claro está que estas últimas líneas han de tener también relación con el festival celebrado ayer en nuestro circo taurino.

El público dice, y con razón que, habiendo sido la novillada una fiesta de carácter popular por la circunstancia de darse á beneficio del batallón infantil, la presidencia de la corrida ha debido estar representada por todas las clases sociales y no exclusivamente por cuatro señoritas. Claro está que el público, al hablar así, es porque siente y ama la democracia, y bueno es que vaya abriéndose campo á esta idea.

DANIEL MANCERO

2 Junio 1905.

En el casino

Apenas repuesto de la sofoquina tomada en la plaza de toros, llega á mis oídos la agradable noticia de que á las diez de la noche se verificará un baile en el casino, y vice-versa de los toreros de la tarde, cambio el percal por la seda y presuroso marcho hacia el festejo con la idea de aprovecharme de tan extraordinario día, pues aquí de estos que son memorables y dignos que pasar á la historia, entran pocos en libra.

Sobre las 23 próximamente ocupo mi puesto de observación, acompañado de mis buenos y entrañables amigos los señores D. Joaquín Vidarte, D. Daniel Mancero y D. Antonio Sierra. ¿Y sabes lo que á primera vista veo, amable lector? pues un precioso patio que más bien que patio es una tacita de plata, á excepción de su forma, pues ésta es una tacita cuadrada; en él ó en ella, como tu quieras llamarle, no hay gran animación, pues solo veo á las elegantes y preciosas señoras Teresa Fernández, Dolores y Manuel Merino, Victoria Gomez, Remedios Rubio, Magdalena Martínez, Santos Gataldo, Carmencita y Teresa Martínez, Amparo Canovas, Adelaida Duque y Paula Pingarrón.

Conste que no echo mis piropos, no por temor á pecar de patético sino por que mi pluma es muy deficiente para escribir todo cuanto valen y se merecen aquellas bellezas.

Y para terminar diré cual ha sido á mi juicio la causa de que este baile haya resultado tan archisuperior, dejando recuerdo imperecedero en las mentes de mis jóvenes amigos; no es otra que la ofrecen los dos siguientes ejemplos:

Te presento, querido lector, dos bandejas; una de ellas contiene doce rosas recién acabadas de cortar (son las doce jóvenes que asistieron al baile) y en la otra mil, mustias y deshojadas (son... las flores de Mayo que con ayer murieron): ¿qué bandeja prefieres? Y el otro es, que estos doce capullos tenían más esencia y aroma que todas las flores que hay en los jardines de Valencia; de esto como comprenderás, paciente lector, no te da explicación mi calenturienta sesera, pero como te considero amigo desde el momento que te has tomado la molestia de leer estas mal trazadas líneas, tengo la pretensión de que lo has de creer tan solo porque yo lo diga. Agradecido.

JOSÉ SANTAMARIA.

Zafra 2 Junio.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde accidental D. Mario González de Segovia, concurriendo los concejales Sres. Sardiña, Santos Redondo, Martínez García, Giménez Cierva, Lluch, Agudo, Bejarano, Redondo, Dacal, Cuello, Moratinos, Vazquez, Castro, G. Blasco, Paniagua, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Alcalde propone y se acuerda así, protestar del atentado contra D. Alfonso y el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

Queda enterado el Ayuntamiento de los ingresos y gastos del mes anterior.

Se aprueban: la distribución de fondos del mes actual: el extracto de los acuerdos tomados durante el de Mayo: varios expedientes de lactancia: inclusiones y exclusiones en el padrón de vecinos y de pobres: varios informes de la comisión de Propios sobre cesión de nichos: otro de la misma encaminado á impedir que se explote la venta de nichos á plazos: otro dictamen de la de ornato acerca de la recepción definitiva de empedrados, y otro de la comisión de quintas.

Pasa á la de ornato una solicitud sobre reforma del plano de alineación de la calle Larga.

Se dá lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda acerca de los medios que deben emplearse para solucionar la crisis obrera. El Sr. Martínez García propone que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima. El Sr. Osorio manifiesta que la comisión no se opone á ello. El Sr. Sardiña y el Sr. Santos dicen que algunas de las conclusiones del dictamen, deben votarse desde luego: el señor Giménez Cierva es de igual opinión y en ella abunda también el Sr. Martínez García. Se aprueban tres conclusiones: la de que se excite el celo de la Junta directiva de la Comunidad de Labradores á fin de que se lleve á cabo la recomposición de los caminos rurales; la de que se telegrafe al ministro de Agricultura pidiéndole que dé orden al ingeniero jefe de esta provincia, á fin de que forme el proyecto correspondiente para las obras de los trozos 5.º y 6.º de la carretera de Cáceres á Badajoz, puesto que hasta ahora sólo existe el proyecto relativo al séptimo trozo que es el más inmediato á Badajoz; y la de que se interese de los diputados á Cortes por la circunscripción el que tan pronto como se abra el parlamento, formulen una proposición de ley para que en el plan de caminos vecinales se incluya el de esta ciudad á Campomayor, construido ya en la parte que á Portugal le corresponde.

Acerca del asunto del empréstito municipal sobre el que se hacen indicaciones en el dictamen referido, el Presidente da explicaciones; habiaron Sardiña, Santos Redondo, Martínez García, Martínez Rodríguez, Giménez Cierva y Osorio. Se acuerda nombrar una comisión para que forme el proyecto de las obras que hayan de ejecutarse si el empréstito llegara á acordarse.

Pasa á informe del jefe de la beneficencia médica y del arquitecto municipal, una proposición del Sr. Sardiña sobre limpieza del alcantarillado. De esa proposición habló el Sr. Dacal, exponiendo que tal vez no sea conveniente efectuar ahora lo que el Sr. Sardiña pretende.

Se da cuenta del resultado de los exámenes en la escuela de dibujo, acordándose haberlo oído con satisfacción, y á propuesta del Sr. Blasco, el proveer de un diploma á los alumnos que han obtenido notas de sobresaliente ó notable.

Pasa á la comisión de Propios después de hablar el Sr. Sardiña, una moción del Alcalde referente al matadero y se le autoriza para llevar á efecto algunas reformas en las dependencias de la plaza mercado y en el cementerio.

Pasa á la comisión una instancia sobre establecimiento de un puesto para la venta de carne por cuenta de los ganaderos, en la calle de San Juan, 47.

Concluido el despacho de los asuntos que figuraban en el asudto día, los señores Santos y Osorio hablan de la rebaja que en el precio del fluido hace la empresa del alumbrado eléctrico, rebaja que debe alcanzar al que consume la Corporación en los aparatos de la vía pública. El Presidente ofrece enterarse.

El Sr. Vazquez hace una pregunta sobre la conducción de aguas á la barriada de la estación.

La sesión terminó á las 11 y media de la noche.

Se halla restablecido de su enfermedad el Secretario del Ayuntamiento don Antonio López Moreno. Lo celebramos.

Damos las gracias al propietario de la Minerva Extremeña, por las preciosas postales que ha tenido la atención de remitirnos, y que contienen los retratos de Fuentes y Chicuelo, que tomarán parte en la corrida que aquí ha de efectuarse el día de San Juan.

Los aficionados pueden utilizar dichas

tarjetas en ese día, para hacer las anotaciones oportunas en el estado que aquellas comprenden.

Gran Gimnasio

Higiénico y Terapéutico

DIRECTOR:

DON ARMENGOL SAMPEREZ

Profesor Oficial de Gimnástica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compete con sus similares del extranjero, tanto en amplitud, aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados á las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de «Gimnástica Sueca» recomendada por todas las eminencias profesionales, con el cual se consiguen los efectos higiénico, estético, moral y económico, perseguidos por la ciencia.

Fortalece al débil.—Aumenta el vigor.—Corrige las deformidades.—Acelera la convalecencia.—Evita la predisposición á los catarros.—Alegra y alarga la vida.—Clases para ambos sexos desde CINCO pesetas al mes.

Clases de esgrima.
Tiro al blanco.—Plaza de juegos para ejercicios y recreos al aire libre.—Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéuticas de la Gimnástica, Masaje, Analepsia, Mecanoterapia y Suspensión, según prescripción facultativa, á precios convencionales.

El Secretario del Colegio de abogados elegido anteaer, lo es D. Antonio Fernandez de Molina y no D. Antonio Peña Molina como por error material se consignó en LA REGION de ayer.

REGISTRO CIVIL

Días del 29 de Mayo al 3 de Junio.

FALLECIDOS

Victoriano Díaz Correa, 40 años, lesión cardiaca.—Ana Vivas Pascasio, 30 meses, meningitis.—Antonio Martínez Durán, 68 años, enteritis crónica.—María Pérez Paredes, 11 meses, enteritis aguda.—Manuela Limón García, 5 meses, meningitis tuberculosa.—Antonio Infante Pon, 5 meses, atrepsia.—Francisco López Gil, 42 años, carcinomía gástrica.—Manuel Coronado López, 54 años, lesión cardiaca.—Tomás Elías Cortijo, 16 meses, enteritis.—Ursula Pereira Puido, 1 año, bronco-neumonía.—José Pinto Zabala, 68 años, pneumonía.—María Orantos Moiano, 2 y medio años, enteritis.—María del Carmen Gamero Méndez, 2 y medio años, viruela confluyente.—Dolores Martina Rey, 9 meses, atrepsia.—Emilia Falcato Torres, 2 y medio años, enteritis.—Amelia Candida Branco, 66 años, asistolia.—María Nevado Ortega, 15 meses, púrpura infecciosa.—Miguel Fernández Ramos, 1 año, tuberculosis laríngea.—Francisco Harado Manchado, 3 meses, atrepsia.—José Torcuato Martínez, 3 meses, meningitis.—Juan Fernández Arévalo, 19 años, bronco-pneumonía grippal.—Ricardo González García, 14 días, catarro intestinal.—José Jesús Expósito, 5 años, nefritis.—José Carrasco Olgado, 19 meses, atrepsia.—María Vicente Ripado, 2 años, bronco-neumonía sarampiónica.—Dolores Martínez Mogollo, 14 días, inanición.—Dolores Guillén Brieva, 3 años, infección tuberculosa.—Manuela Gregorio Gómez, 11 meses, bronco-pneumonía rubeólica.—Consuelo Sánchez Flores, 3 años, bronquitis capilar.

NACIDOS

Eladio Megías Díaz.—Lucía Vazquez Guillén.—Gorgonio Basilio Nogales.—Manuel Malero Tovar.—Ambrosia Ortiz Molina.—Humberta Albarrán Romero.—Manuel Espino Rivas.—Cristina Cortés Marín.—Francisco Suárez Morollón.—Manuel Ramos Pozo.—Hermenegildo Gralo.—Agustín Fragosó Silva.—Ecequiel Trujillo Velez.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Rosell**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

El Alcalde accidental Sr. Segovia, ha dirigido una comunicación al propietario del tranvía y á los de los coches de servicio públicos en la Estación del ferrocarril, prohibiéndoles conduzcan en sus carruajes personas enfermas, las cuales deberán ser conducidas en un ca-

rruaje apropiado que se desinfectará después de hecho el servicio.

Tribunales

Juicio por jurados

Sección 1.ª

Procesado: José Antonio Gomez Miño. Delito: Detención arbitraria. Fiscal: D. Alfonso Soriano. Defensor: D. Manuel Fuentes. El Fiscal después de practicadas la prueba, estimando desvanecidos por completo los cargos dirigidos contra el procesado, pues si bien resulta probado que procedió á la detención de José López Flores fué por estar embriagado, retiró la acusación.

La Sala dictó auto sobreseyendo libremente y declarando de oficio las costas.

A las once había terminado ya el acto.

JUICIOS DEL DIA 5 DE JUNIO

Sección 2.ª

Procesado: Antonio Peña Utrera, vecino de Herrera del Duque. Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Negrete. Defensor: Sr. Salcedo. Procurador: Sr. Llerena.

Ayer se reunieron la comisión de ornato de nuestro municipio, el Alcalde interino Sr. Segovia y el Ingeniero señor Sánchez Moreno, para inspeccionar las fuentes públicas de la capital, con objeto de ver sobre el terreno las mejoras que puedan introducirse para cumplimentar el acuerdo que en sesiones anteriores tomó nuestro municipio.

Café Tostado
El Gallo
Kilo seis pesetas
Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo, medio y un cuarto, perfectamente precintados.
Emilio Alba
BADAJOZ

Servicio telegráfico

Varias noticias
Madrid 6 (5'45)
El Jueves 8 se celebrará Consejo de ministros.
Telegrafian de Valencia manifestando que la mitad de los viñedos de la provincia están invadidos por la filoxera que causa en ellos grandísimos daños.
Un despacho de Lisboa comunica que ha sido detenido en aquella capital un anarquista; pero que no se concede importancia á esta detención.

Tormenta
Madrid 6 (5'50)
Telegramas de Burgos participan que en aquella capital descargó una terrible tormenta. Las pérdidas que ha causado son considerables.

Asesinato
Madrid 6 (5'55)
Telegrafian de Málaga diciendo que un obrero de la fábrica del Gas que fué despedido, asesinó al gerente de la misma.

El viaje del Rey.
Madrid 6 (5'58)
Despachos de Londres dan cuenta de la llegada de D. Alfonso á aquella capital.
Fué muy aclamado.

Después de detenerse algunos momentos en el palacio de Buckingham donde se hospeda, salió á visitar al príncipe de Gales. Más tarde se verificó la recepción, y luego en Palacio una comida de carácter íntimo.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 16, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de café y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Subasta

A voluntad de sus dueños se vende el Novillar conocido por Isla del Trapero y Atarfa), en la margen de Guadiana y término de Talavera la Real, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes, y hora de las once de la mañana, en la Notaría de Don Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés número 30, en esta ciudad, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

RAFAELA LINARES.

MODAS

Ultimos modelos en sombreros para señoras y niños. Ricos artículos de gran fantasía, capas y faldones de cristianar. Gran gusto y economía en las reformas. Toda señora elegante se surte en esta casa. Competencia con todas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

SANOL PIZÁ

Infalible para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 rea es f.ace. Depositario en Badajoz: Droguería de la Viuda ó Hijo de Eduardo Camacho.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en persona bien conocida, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

100000 Brillantes

San Juan, 4.

BADAJOS.

Gran establecimiento de Bisutería, Pa-samanería, Mercería, Perfumería, adornos. Géneros de punto, Sombreros de señora, Grandes novedades en corsés, corbatas, cuellos y puños.

Única casa que vende las gafas y lentes de Roca á cinco pesetas.

BADAJOS.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exíjase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**
 Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Marqués).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego recibirá en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos por según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con la gran práctica en la enseñanza. Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Ased.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculados de honor 22

Asignatura	Número de exámenes.	Notas por 100 que representan.
Matemáticas Generales	31	15
Noticias	45	25
Buenos	15	5
Aprobados	103	21
Reprobados	6	1
Total	200	100

Los reprobados en 1903 representan el 3% por 100 de los matriculados de honor.

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROGARRILES

DE

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados por ferrocarril

Antes de retirar los bultos de la Estación se reconocen minuciosamente, haciendo la oportuna reclamación á la compañía de ferrocarriles, si se observan faltas, cambios ó averías y se rectifican los talones para no pagar más portes de los que correspondan con arreglo á la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancías de ó para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea á precios sumamente económicos.

A los comerciantes é industriales de la capital se le despacha sus mercancías y rectifican los portes por el ínfimo precio de 0'25 pesetas por talón ó por suscripción mensual desde dos á cinco pesetas.

Consultas sobre transportes férreos de todas clases

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRAAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tableros y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablones, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, paños y viguería para carpintería y construcción.

- Tablones y tablas cepilladas y machihembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envases pastas, jabón, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserría en grandes ó pequeñas cantidades para casas y envases.
- Vigas de Pih-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Prezcos sin competencia.

Esta casa asiente para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-GARRIL

BADAJOS



COVARSI
 Escopetas marca
 garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gsto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Airtevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Taichuano y C.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.
 Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia

